



I. MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO  
ALCALDIA

**BASES DE CONCURSOS MEJOR RAMADA Y MEJOR COCINERÍA**  
**PROGRAMA**  
**“FIESTAS PATRIAS, AÑO 2022”**

Con motivo de conmemorar un nuevo aniversario del inicio del largo camino a la Independencia de Chile, la Ilustre Municipalidad de San Ignacio, como cada año, realizará distintas acciones y actividades enmarcadas dentro del Programa “Fiestas Patrias, año 2022”, con el fin de celebrar en familia y comunidad lo mejor de nuestras tradiciones.

**CONCURSO MEJOR RAMADA Y MEJOR COCINERÍA**

**OBJETIVO GENERAL**

Promover y preservar tradiciones chilenas, a través de un incentivo, premiando la mejor ramada y la mejor cocinería de los sectores de San Ignacio y Pueblo Seco, al iniciar la celebración de las fiestas patrias, el día 15 de septiembre de 2022.

**CATEGORIAS**

- **Se evaluarán todas las ramadas y cocinerías ubicadas en sector ramadero de las localidades de San Ignacio y Pueblo Seco.**

	<b><u>Categoría Mejor Ramada</u></b>	<b><u>Categoría Mejor Cocinería</u></b>
<b>Sector San Ignacio</b>	1° lugar mejor ramada	1° lugar mejor cocinería
<b>Sector Pueblo Seco</b>	1° lugar mejor ramada	1° lugar mejor cocinería

**EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará a través de una rúbrica, en donde cada criterio tendrá una escala de evaluación de 1 a 7, en donde 1 es muy malo, 2 es malo, 3 es regular, 4 es aceptable, 5 es bueno, 6 es muy bueno y 7 es excelente.

La rúbrica tendrá 28 puntos máximo, y 4 puntos mínimo, a su vez cada criterio tendrá 7 puntos máximo y 1 punto como mínimo.

Los premios en cada categoría se otorgarán a quien obtenga el mayor puntaje en la rúbrica.

Los evaluadores serán los encargados de determinar el puntaje que cada participante obtendrá en dicha rúbrica.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b><u>Criterios de evaluación mejor ramada</u></b>	<b><u>Criterios de evaluación mejor cocinería</u></b>
1.Creatividad en la creación del nombre de la ramada.	1.Creatividad en la creación del nombre de la cocinería.
2.Creatividad e innovación en el diseño de	2.Creatividad e innovación en el diseño de



I. MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO  
ALCALDIA

ramada y su ornamentación.	la cocinería y su ornamentación.
3.Higiene, el local debe estar limpio, sin ningún tipo de residuos, en condiciones óptimas para su funcionamiento.	3.Higiene, el local debe estar limpio, sin ningún tipo de residuos, en condiciones óptimas para su funcionamiento.
4.La ramada debe contar con un letrero que indique su nombre, acorde con el diseño y ornamentación.	4.La cocinería debe contar con un letrero que indique su nombre, acorde con el diseño y ornamentación.

**PREMIOS**

<b><u>Sector /Premio</u></b>	<b><u>Categoría Mejor Ramada</u></b>	<b><u>Categoría Mejor Cocinería</u></b>
<b>Sector Pueblo Seco</b>	1 Horno Eléctrico	1 Minipimer
<b>Sector San Ignacio</b>	1 Horno Eléctrico	1 Minipimer

**EVALUADORES**

La comisión evaluadora, se encuentra integrada por 5 funcionarios municipales, quienes serán los encargados de determinar la ramada ganadora y cocinería ganadora en cada sector. De tal modo, la comisión está compuesta por:

- ✓ Leontina Gutiérrez Rivas.
- ✓ Karina Figueroa González.
- ✓ Leticia Ruiz Rodríguez.
- ✓ Gabriel del Valle Vásquez.
- ✓ Mauricio Aedo Muñoz.